

SECRETARÍA:

A Despacho del Señor Juez informando que la Sala de Decisión Unitaria del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali acepta el desistimiento del recurso de apelación contra el fallo de primera instancia, presentado por el apoderado judicial de la demandada Acción Sociedad Fiduciaria S.A. Del mismo modo la parte actora solicita la ejecución de la póliza de seguro judicial No. NB-100324075. Entre tanto, el apoderado del demandado M&H INVERSIONES S.A.S., solicita remitir al Juzgado Doce Civil del Circuito de esta ciudad. Sírvase proveer.

Cali, Julio 5 de 2022

La Secretaria,

MARÍA ALEJANDRA CAMPO CELY

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, julio cinco (5) de dos mil veintidós (2022)
Radicación No. 76001-31-03-013-2018-00234-00

Atendiendo el informe secretarial, el Juzgado:

RESUELVE:

PRIMERO: OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala de Decisión Civil Unitaria del Honorable Tribunal Superior de esta ciudad, mediante providencia fechada en junio 10 del año en curso.

SEGUNDO: NEGAR por improcedente la solicitud presentada por el apoderado judicial de la parte actora en el sentido de proferir auto tendiente a ejecutar la póliza judicial No. NB-100324075, toda vez que las costas y perjuicios no se encuentran liquidados.

TERCERO: REMITIR con destino al Juzgado Doce Civil del Circuito de esta ciudad copia del acta de audiencia celebrada en abril 25 de 2022, con la constancia de ejecutoria correspondiente.

NOTIFÍQUESE

Om.

Firmado Por:

Diego Fernando Calvache Garcia

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 013

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **34d8668a53b2391ea32fb312abf6fa2b207d5fe13d4ec4577650b7f40792eb71**

Documento generado en 05/07/2022 10:38:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>